bizkailur

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

SUBSANACIÓN DE ERRORES EN EL PUNTO 7 DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS, CUYA NUEVA REDACCIÓN QUEDA COMO SIGUE:

7.2.2.- Criterios de adjudicación.- Para valorar las ofertas serán utilizados los siguientes criterios de adjudicación:

A. OFERTA ECONOMICA:..... 51 puntos

Para la valoración de las ofertas económicas, correspondientes a las proposiciones que sean admitidas al procedimiento por el Órgano de Contratación, se procederá de forma que a la oferta económica que fuere la más baja se le asignarán cincuenta y un (51) puntos. Las restantes ofertas económicas se evaluarán con la puntuación obtenida mediante la siguiente fórmula:

Se concederán 0,50 puntos, por cada (0,1%) que se rebaje el precio de licitación definido en estas bases con un máximo de 50 puntos."

B.- PROPUESTA DE ORDENACION, ANALISIS ECONOMICO DE LA ACTUACION, PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGIA PROPUESTA ... 37 puntos

D.- MEJORAS PROPUESTAS ..... 7 puntos

E.- REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION JUSTIFICADO MEDIANTE EL CRONOGRAMA DE PLAZOS TOTALES Y PARCIALES . 5 puntos

TOTAL DE PUNTOS: **100 PUNTOS**

Bilbao, 16 de abril de 2009

Norbakarreko elkargoa / Sociedad unipersonal · IFK / CIF: A-48442453 · BME Bi-79 L. SAO. 97 F. Bi 346A O. 1. inskripzioa

Colón de Larreategi 26-1B · 48009 Bilbao
Tel.: 94 607 79 00 · Fax: 94 607 79 01